



Año II—Núm. 308

Diario independiente

Redacción y Administración

No se publica los lunes

Teruel, 2 ptas. Fuera, 2'50

TERUEL 1 de Julio de 1922

Calle de Nougués, 27, bajo  
TELÉFONO 110

Número suelto 10 céntimos

## Una Ley necesaria

Por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación se ha presentado al Senado un proyecto de Ley sobre «Profilaxis de enfermedades evitables» que abarca diversas cuestiones sanitarias, entre cuyas bases figura una muy esencial que comprende la Limitación de Farmacia y Facultades coercitivas para los Colegios.»

Sufre la salud pública grave daño del abandono en que algunos farmacéuticos tienen sus deberes profesionales, delegando su delicada función en manos de prácticos faltos de la base científica y profesional que exige un concienzudo desempeño de la función farmacéutica.

A corregir este punible abandono atendió la Real orden dictada por el Ministerio de Gobernación con fecha 20 de Febrero último, en la cual vigoriza y ratifica la condición personal del ejercicio farmacéutico, que tan altamente proclama el artículo 9.º de las vigentes Ordenanzas de Farmacia; pero aún pudiera darse mayor eficacia a este precepto, imponiendo, como en la República Argentina, la obligación de la firma manuscrita del farmacéutico en todas las recetas.

No bastaría, sin embargo, esta imposición para garantizar la personal intervención del farmacéutico en la dispensación de los medicamentos. Pudiera un solo farmacéutico firmar muchas recetas que sus auxiliares hubieran preparado sin su dirección y vigilancia, por exceder éstos del número que racionalmente puede dirigir y vigilar eficazmente un farmacéutico.

Para prevenir este posible abuso, la legislación argentina tiene establecida, y en el proyecto de Ley de Farmacia que actualmente se prepara en Francia se establece también, la limitación del número de dependientes en proporción del de farmacéuticos que presten servicio en cada oficina, no permitiendo que haya más de cuatro de aquéllos por cada uno de éstos. Algo semejante podría legislarse en España.

Es de necesidad poner al farmacéutico a cubierto de posibles claudicaciones impuestas por una concurrencia desleal, y no hay para ello otro medio que la limitación de farmacias al número preciso para satisfacer las necesidades públicas, en armonía con la decorosa retribución del farmacéutico.

No es la limitación de farmacias la concesión de un monopolio en beneficio de la clase que ha de ejercerle, sino la organización de un servicio social delicado e importantísimo, en forma que rinda el mayor beneficio. La teoría de la libre concurrencia, tan desacreditada en la práctica, aún en servicios cuya calidad puede ser acertadamente apreciada por quien los utiliza, no puede presidir sin grave riesgo un servicio como el farmacéutico, cuya importancia y delicadeza extremadas exigen que se sobreponga a todo regateo su retribución, y cuya calidad no puede ser apreciada por el cliente y, en muchos casos, ni aun por el más fino análisis.

Exigiría una desmesurada extensión de este escrito el razonamiento de las grandes ventajas que los intereses públicos obtendrían del régimen de limitación de farmacias, y no podemos extendernos mucho. Terminaremos citando el caso de la limitación de los notarios, de la que nadie ha protestado razonadamente, porque todos comprenden que personas que tienen en sus manos el honor y los intereses de las familias, han de estar rodeadas de toda clase de garantías que los pongan a cubierto de posibles claudicaciones. Y, si sagrados son el honor y los intereses, ¿no lo han de ser la salud y la vida, para merecer análogos cui-

dados? Y otro caso también: el de que en varias naciones civilizadas existe el régimen de limitación de farmacias con resultados tales, que, cuantas otras naciones han intentado últimamente la reforma del servicio farmacéutico, lo hacen a base de este régimen.

Pero el mayor acierto en las disposiciones legislativas y la más celosa vigilancia en los Poderes públicos no bastan para mantener el espíritu de conciencia depurada que debe presidir el ejercicio farmacéutico. En el ejercicio de las profesiones todas y especialmente de las que realizan una función tan delicada y de tan difícil apreciación por el público como la farmacéutica, pueden ejecutarse actos que, sin caer dentro de las sanciones del Código, ocasionen grave perjuicio a los intereses del cliente o sensible quebranto a los prestigios profesionales.

Estos actos, que sólo pueden ser apreciados por quienes vivan la vida íntima de la profesión, y sólo acertadamente juzgados por quienes conozcan su génesis y su fundamento, y puedan medir su alcance y sus

consecuencias, exigen la creación de tribunales que, para que tengan la debida eficacia, han de disponer de autoridad para imponer el cumplimiento de sus fallos.

Estos tribunales existen: las reiteradas instancias de la clase farmacéutica consiguieron que fuesen creados los Colegios provinciales obligatorios, cuya principal misión es la de velar por la corrección y la honradez en el ejercicio profesional y por la elevación moral y científica de los profesores. Mas son tribunales completamente ineficaces, porque las únicas sanciones que su Estatuto les concede facultad para imponer, no pasan de la amonestación al delincuente, de la cual se rien y aun ufanan los desaprensivos que se hacen acreedores a ella.

Y es preciso, imprescindible, para atajar la creciente desmoralización del ejercicio farmacéutico, que los Colegios, en funciones de tribunales de honor, tengan facultades bastantes para imponer sanciones eficaces a los farmacéuticos que cometan faltas contra la moral y el decoro profesionales.

## DE ACTUALIDAD



Don Francisco Méndez Vélez.—Teniente Coronel del Ejército Argentino, entregando al infante D. Fernando una lanza de las mil que dicho Ejército regala a España.

## HOMENAJE A CAJAL



Momento de dirigir la palabra el Alcalde de Alcañiz al pueblo, en el homenaje al eminente Dr. Ramón y Cajal, cuyo nombre se ha dado a una calle de dicha ciudad.

POESÍA LEÍDA POR EL DR. GARCÍA E IBÁÑEZ, EN EL HOMENAJE QUE ALCAÑIZ DEDICÓ A RAMÓN Y CAJAL.

Los pueblos, en pretéritas edades,  
Sus vítores y aplausos y sus palmas  
Rendían a los célebres caudillos,  
Que después de triunfar en cien batallas,  
Volvían arrogantes, en sus frentes,  
Ciñendo del laurel las esmeraldas.

Y de aquellos briosos campeones,  
Que vertían su sangre por la Patria,  
El memorial glorioso quedó escrito  
Del mármol y del bronce en las estatuas  
Que orgullosos los pueblos levantaron  
Sobre altos pedestales, en sus plazas.

Mas pasados los tiempos de conquista  
Que sin tregua al vivir roban la calma,  
Por ley inexorable del progreso  
Que enfoca el rayo de la dicha humana,  
Vino la nueva edad, la edad moderna,  
Que alcanzando del bien, visión más clara,  
Ya mira con horror esos incendios,  
Que provoca el cañón con la metralla  
Y tantos frutos de labor destruye  
Y tantas vidas al sepulcro lanza.

Los pueblos ya no van tras los caudillos  
Que alcanzan lauros por ganar batallas,  
Hoy sólo van en pos de aquellos hombres,  
Que ha fuerza de virtud y de constancia  
Para la pobre humanidad doliente  
De la ciencia a la luz el bien alcanzan.

Y por eso Alcañiz en este día  
Siguiendo a las ciudades en su marcha,  
Quiere honrar con el nombre de una calle  
A Ramón y Cajal gloria de España.

J. B.

## Unos minutos de charla

Al pasar por la calle de la Democracia me encontré ayer con mi querido amigo el Sr. Utrillas, presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas de esta ciudad.

Nos saludamos, y con la amabilidad que le caracteriza me hizo tomar asiento en el establecimiento que dicho señor tiene en la referida calle. Inmediatamente después de felicitarle por el cargo de presidente de la Junta de festejos le pregunté con marcada intención de sus propósitos al frente de esa Comisión.

—Yo, amigo *Pecus*, me dijo, desde que tomé posesión de mi cargo pensé en la próxima feria de San Miguel; feria que hace unos años prometía muchísimo y hoy, por desgracia, ha desaparecido completamente, puesto que es un conato de feria lo que venimos presenciando. Observarás que los ganados mientras pasan por este término municipal descansan, se comen la hierba y se marchan tranquilamente a Cedrillas. Eso no debe suceder más, no podemos permanecer silenciosos ante un hecho de esa naturaleza que afecta directamente a los intereses de la ciudad...

Cortamos aquella amena charla argumentando que los ganaderos tenían razón, puesto que el Ayuntamiento de Teruel no se había preocupado de crear pastos para esa época suficientes al sostenimiento de ganados durante la feria de septiembre, así como tampoco se han preocupado en invitar a unos cuantos ganaderos para que con su ayuda material fomentaran la feria de septiembre...

—Así es, nos dijo Utrillas, nadie se ha preocupado de este gran problema, mejor dicho, grandes problemas, que son el fomento de las ferias de mayo y septiembre; pero este nuevo Ayuntamiento que como habrás visto, estudia los asuntos con cariño, abarcará seguramente éste de las ferias que tan interesante es para Teruel...

—Efectivamente, interesante y necesario lo creemos nosotros. Si Teruel ha de progresar, como parece desde hace poco tiempo, sin dejar de la mano eso que me decías anteriormente, hoy se puede hacer algo práctico para septiembre y trabajar seguidamente para el mes de Mayo...

—Sí, amigo *Pecus*, he pensado, y te pido tu ayuda desinteresada para algo práctico que podemos llevar a cabo este verano. Pepe marcha uno de estos días a Madrid y le debemos recomendar recabe del excelentísimo Sr. D. Antonio Santa Cruz una subvención para un gran concurso de ganadería y maquinaria agrícola a fines de septiembre...

—De perlas me parece la idea esa sería una forma de estimular a público a congregarse en Teruel, unos como opositores, otros para aprender y muchos para comprar ganados y maquinaria expuestos. Además yo ensayaría las subastas públicas de ganado y maquinaria, contando con el apoyo de la Asociación provincial de ganaderos y el Ayuntamiento, que opino no había de faltarnos...

—Exacto, nos contestó Utrillas, manos a la obra y a comenzar nuestros preliminares trabajos y con estos alicientes podíamos organizar otros festejos, tales como fiesta de la jota, teatro, circo, fuegos artificiales, una buena novillada, etc., etc...

—Sí, sí, amigo Utrillas, unas fiestas mejor que las de Mayo puesto que a éstas no les falta propaganda: únicamente rogar que no llueva y que contribuya el comercio, la industria y el...

—Sí, sí, comprendido y fácil de resolver, por cuyas razones, yo, en la presidencia de la Comisión, tú, con tus entusiasmos por la ganadería y la Prensa, podemos llevar a la práctica lo que en estos minutos hemos lanzado por nuestros labios. Pero te recomiendo eficazmente no digas nada hasta no dar los primeros pasos que nos han de conducir al fin propuesto...

—Dispensa Utrillas, lo siento mucho; LA PROVINCIA tiene muy buenos reporteros: ¿no ves ese que me acompaña y que se ha separado un poquito por cortesía? Pues es un compañero de Redacción que ciertamente grabó nuestra charla y antes de que vaya con sus cuartillas a la imprenta y sea un éxito periodístico haber sorprendido nuestra inocente conversación, me lanzo a toda velocidad a las cajas y cuento a los lectores del diario esta conversación...

Si fracasamos, habrá fracasado nuestra buena intención.

DR. PECUS.

## LA VOZ

Diario independiente de la noche  
CALLE DE LARRA, NÚM. 8 - MADRID

Es el periódico más popular de Madrid por su completísima información mundial y por sus secciones especiales de gran amenidad que ningún otro diario cultiva con tanto acierto. Caricaturas nacionales y extranjeras. Información gráfica de todo el mundo.

10 céntimos ejemplar en toda España

# BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.

Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés. Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro. Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

## Chocolates Muñoz

### Revista de la Prensa

Un documento histórico.

Artículo del señor vizconde de Eza

La *Epoca* en su suplemento al número del jueves 29, publica un notable artículo del señor vizconde de Eza, al que no dudamos en calificar de documento histórico tanto por su objeto como por su forma. Lo titula su ilustre autor «Aclaraciones históricas de nuestra acción en Marruecos» y el colega lo hace preceder de la siguiente nota:

«El ilustre exministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, se ha marcado a sí mismo una conducta inalterable: mientras los sucesos de África, de que fué testigo al frente del Ministerio de la Guerra, son tratados desde el punto de vista de la apreciación, deja que eso se realice, pues hay que conceder a todo ciudadano en asunto de tal magnitud, apreciación libre de enjuiciamiento; pero cuando los hechos se desvirtúan, por conocimiento fragmentario o por ofuscación pasional, juzga de su deber restablecerlos en toda pureza.»

Eso hace hoy en el presente artículo, página histórica tan importante y tan documentada que no hemos querido truncar en publicaciones sucesivas, sino que preferimos servirla de una vez a nuestros lectores.»

Eso mismo y la escasa extensión de nuestro periódico nos impide a nosotros reproducir íntegro tan notable documento; y como hacerlo de alguno de sus párrafos sería truncar su sentido, preferimos limitarnos a llamar seriamente la atención de aquellos de nuestros lectores más aficionados a estudiar detenidamente el asunto, porque estamos seguros de que su lectura, hecha con ánimo imparcial, puede influir mucho para reformar conceptos erróneos y adquirir verdadera luz en el asunto que más interesa a España en las actuales circunstancias.

El suplemento citado de *La Epoca* será seguramente esparcido con profusión por los cuatro ámbitos de España.

No menos merece su contenido que dará lugar a no pocas controversias.

Interesa mayor claridad.

Presupuesto de Guerra

*Diario Universal*, insistiendo en sus observaciones respecto al presupuesto a Guerra dice que, aunque no hayan sido aclaradas y especificadas sus partidas, algo se ha sabido, y es que allí donde ha sido posible un rayo de luz, han sido encontradas cosas sorprendentes, y entre ellas, que el número de jefes y oficiales va enormemente en aumento, sin que ninguna demostración de eficacia lo justifique.

También se ha llegado a conocer la siguiente concordancia de cifras muy significativa:

El principio de la ruina de nuestra Hacienda data de 1909, con un déficit de 35 millones al elevarse el presupuesto de Guerra de 157 a 218; en

los años sucesivos siguen aumentando déficit y gastos de Guerra y Marruecos en una proporción muy parecida. Por ejemplo, en el año 1918 suman los últimos 429 millones, y el déficit alcanza a 416; en el periodo económico de 1921-22, aquéllos importan un total de 1.570 millones y el déficit 1.410.

Esto da lugar a que otro colega manifieste que lo de menos sería el déficit si tuviéramos un Ejército organizado y eficaz y un Protectorado sólido y seguro.

Así ha podido decir un diputado que mientras en Francia hay un solo colegio de Huérfanos de militares a cargo del Ejército de reserva retirado por edad, en España hay siete, provistos de abundante y brillante oficialidad, los cuales cuestan al Estado más que entre todos los institutos de 2.ª enseñanza. El colega hace otros varios parangones no menos expresivos, y por todo ello insiste en que es imprescindible mayor claridad en los presupuestos de Guerra.

La desdicha africana

Cuento chino

En *Informaciones* se ocupa Juan de Aragón de lo que llama «la desdicha africana», empezando por decir que, en lo referente a Marruecos, las palabras del Gobierno están reñidas con sus obras, y llama cuento chino a todo lo que se dice de la Acción Civil y del Protectorado.

Seguidamente copia las siguientes aterradoras cifras:

Asciende a 329.030.873 pesetas lo presupuesto, y de ellas corresponden 279.320.558 a Guerra; 7.978.451 a Marina; 14.074.534 a Policía Indígena, que ahora pasa a Estado; 8.500.000 para subvención al Jafila por déficit del Presupuesto, y... ¡¡¡100.000 pesetas a Instrucción Pública!!! ¡¡¡47.500 a Agricultura!!! ¡¡¡29.000 a Industria y Comercio!!! ¡¡¡16.000 a Minas!!! Ha empezado con tres admiraciones y acaba con seis. Aun le parecen pocas; porque ¿cómo no admirarse, pregunta, de que sea posible empujar una «Acción Civil» de Protectorado con consignaciones tan insignificantes para minería, industrias, fomento agrícola y cultura, consagrándose 300 millones a atenciones militares?

Con la comparación entre unas y otras cifras parece al colega que la llamada «Acción Civil» en Marruecos es una especie de sarcasmo.

Proyecto de creación del Instituto Cajal.

Cajal presidente

*La Libertad* da a conocer el proyecto de ley leído por el ministro de Instrucción Pública en la sesión del Congreso celebrada el miércoles, creando el Instituto Cajal.

Por el artículo 1.º se concede para tal objeto un millón de pesetas, distribuido en cuatro anualidades sucesivas.

Por el 2.º, se consignará todos los años la cantidad de 50.000 pesetas para el sostenimiento de dicho Instituto.

El 3.º dispone la creación de un patronato para la administración de

fondos y organización de servicios el cual será presidido por el señor Cajal.

El reglamento por que ha de regirse el patronato será objeto de disposiciones especiales que deberá dictar el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

## Sección oficial

Hacienda

Libramientos puestos al cobro para el día de hoy:

Pesetas

D. Antonio Villanueva	16.167'95
» Manuel Subiza	1.208'34
» Salvador Herrero	1.299'17
» Luis Bernadé	500'00
» Sociedad	1.069'97
» Algel Martínez	375'00
» Gerardo Soler	375'00
» Juan Espinat	375'00
» Manuel Perales	11.093'33
Distrito Forestal	1687'58
» Joaquín Sasilla	355'95
» Alejandro Escriche	532'25
» Rogelio Martín	62'55
» Enrique Albalade	204'10
» Fructuoso Guillén	17.266'13
Admón. de Correos	7913'00
» Eugenio Aznara	77.266'13
» Alberto Palacios	915'84
» José Ruiz	248'25
» Francisco de Diego	20.511'93
» Victor Alegre	8.716'18
» Manuel Esteban	28.264'25
» Luis Larín	3.554'14
» Urbano Bielsa	250'15
» Andrés Diéguez	2.297'91
» Rogelio Martín	358'34
» Ramón Eced	4.324'46
» Luis Gómez	14.670'27
» José Pérez	662'50
» Isidro Salvador	3.617'49
» Nicolás Monterde	1.625'00
» Arsenio Sabino	3.777'48
» Emiliano Pérez	1.421'65
» Manuel Pérez	1.961'66
» Manuel Serrano	98'96

Dirección general de Obras públicas

Conservación y reparación de carreteras

Hasta las trece horas del día 31 de julio próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del ministerio de Fomento y en todos los Registros de la sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explotación y firme de los kilómetros 1 a 25 de la carretera de Alcañiz a Cantavieja cuyo presupuesto asciende a 196.188'63 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de marzo de 1925 y la fianza provisional de 1.960 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el ministerio de Fomento, el día 5 de agosto, a las dieciséis horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Teruel en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 16 de junio de 1922.—El Director general: P. O., Rendueles.

Datos del Presupuesto

METROS CÚBICOS	Kilómetros metros	Precio del metro cúbico	IMPORTE Pesetas
622	1	5.94	3.694'68
809	2	7.19	5.816'71
660	3	5.50	3.630'00
671	4	5.05	3.388'55
712	5	6.76	4.813'12
559	6	7.70	4.304'30
559	7	7.73	4.321'07
462	8	6.20	2.864'40
462	9	6.73	3.109'26
559	10	7.98	4.460'82
559	11	9.23	5.159'57
559	12	10.48	5.858'32
559	13	11.73	6.557'07
660	14	12.98	8.566'80
462	15	14.23	6.574'26
462	16	14.03	6.481'86
462	17	12.78	5.904'36
462	18	11.53	5.322'86
462	19	10.28	4.749'36
462	20	9.03	4.171'86
737	21	7.78	5.733'86
712	22	6.53	4.649'36
462	23	5.96	2.753'52
462	24	5.81	2.684'22
462	25	5.81	2.684'22

Conversión de 14.019 metros cúbicos de piedra machacada tomada de los depósitos en firme

incluso adquisición y empleo de los demás materiales a 3.60 pts..	50.468'43
Arreglo de 5.000 metros lineales de paseos a 0'12 ptas..	672'00
Arreglo de 10.000 metros lineales de cuneta a 0'12 ptas..	1.200'00
Total de ejecución material..	170.598'81
Imprevistos 1 % ..	1.705'99
Dirección y administración 5 % ..	8.529'94
Beneficio industrial 9 % ..	15.353'89
Total presupuesto de contrata	196.188'63

Depósito definitivo.. 5.880 pts.

Las anualidades fijadas son las siguientes:

Hasta 31 de marzo de 1923..	86.188'63
id. de 1924..	55.000'00
id. de 1925..	55.000'00
Total..	196.188'63

RELACIÓN DE LA DISTANCIA MEDIA DE TRANSPORTE DE PIEDRA QUE PARA CADA KILOMETRO RESULTA DE LA RELACIÓN GRÁFICA.

Kilómetros en que se ha de ir a pie o a caballo	PUNTO DE PROCEDENCIA	Distancia media para todo kilómetro. — Metros	
		Camino	Carretera
1	Rambla de S. Jaime	200	1.150
2	en el río Guadalope.	200	2.150
3	Idem Alberta.	200	800
4		400	200
5	Río Guadalope.	1.500	250
6		1.500	1.000
7		600	2.100
8		600	880
9		600	1.300
10	Río Guadalope en	600	2.300
11	Castelserás.	600	3.300
12		600	4.300
13		600	5.300
14		600	6.300
15		600	7.300
16		100	6.700
17		100	5.700
18		100	4.700
19	Cantera del kilómetro 23.	100	3.700
20		100	2.700
21		100	1.700
22		100	700
23		100	250
24	Idem del kilómetro 23.		250
25			250

## GOBIERNO CIVIL

Cumplimentaron ayer al señor gobernador: los señores presidente y secretario de la excelentísima Diputación provincial.

§ § §

El alcalde y secretario de San Martín del Río.

§ § §

Una Comisión de alcaldes de varios pueblos, acompañados del de la capital, para tratar de asuntos relacionados con la «Unión Sanitaria Provincial».

§ § §

El diputado provincial D. Eugenio Gomez Alaestante.

NOTAS CORTAS DE LA REGION

### De nuestros corresponsales

Valencia 29 junio.—Hoy a las dos de la tarde, le darán un banquete a la genial artista Carmen Oliver Cobeña, en el Palace Hotel, sus muchos admiradores. Es de esperar que dicho acto se vea muy concurrido, pues tan notable artista ha sabido captarse las simpatías del público y crítica, con su notable labor artística, como se puso de manifiesto el día de su beneficio.

— El 7 del próximo julio se inaugura el nuevo Palacio de Justicia, y el señor ministro de Gracia y Justicia, ha ofrecido su asistencia. El acto promete ser muy solemne.

— Ayer tarde ocurrieron dos desgracias de niños, que fueron curados en el dispensario del Museo. La niña Teresa Sebastián Leonart, de 4 años, que ha consecuencia de una caída se ha fracturado el brazo derecho por el codo, y el niño José María Santacatalina García, de 5 años, al que un perro le ha causado heridas de consideración en la muñeca izquierda.

— Ayer celebró a las diez de la noche el Centro Catalán una verbena, que se vió muy concurrida.

— Hoy a las cuatro y media en nuestro circo taurino se celebrará una novillada, con ganado de Moreno Santamaría, por Correa Montes y Pepito Belmonte.

— Se ha celebrado ayer un Consejo de guerra, presidido por el teniente coronel de la guardia civil señor Salomero, para fallar una causa seguida contra un cabo y dos guardias de dicho instituto, por el supuesto delito de amenazas y coacciones.

EL CORRESPONSAL

Zaragoza 29.—Al llegar el expreso de Barcelona a Calatayud, la noche pasada, se cayó del tren el fagonero del vapor «In-

fanta Isabel», José Morillo, de 42 años, natural de Cádiz.

Se produjo al caer gravísimas lesiones en diferentes partes del cuerpo, siendo conducido en una camilla al Hospital.

— El gerente de la casa Múrgica, Arellano y compañía ha presentado una denuncia de haber sido víctima de un timo.

Se presentó en la oficina un muchacho con una carta del representante de la casa en Munieta pidiendo 100 pesetas que le fueron entregadas.

Al ir a archivar la carta vieron que la letra no era igual que la de otras cartas del representante y se dieron cuenta en la oficina de que habían sido víctimas de un timo.

Practicadas varias pesquisas por la policía, ha sido detenido Manuel Blanco, de 16 años, al que le han sido ocupadas varias cartas dirigidas a otras casas de maquinaria agrícola haciendo análogas peticiones.

— Por fin se han declarado hoy en huelga todos los obreros de casa de Escoriaza. Como ya he comunicado varias veces y ayer mismo daba cuenta de una reunión y una próxima asamblea, esta huelga tiene por origen lo que vienen sosteniendo los pintores de dicha casa.

Los obreros habían convenido en que no se sacara de la fábrica ningún coche sin pintar y ayer hubo necesidad de sacar uno en esas condiciones negándose u os obreros a sacarlo y haciéndolo otros.

La dirección de la fábrica ha llamado a 25 obrerosles ha pagado el jornal y los ha despedido.

Los demás obreros se han negado a trabajar mientras no hayan sido admitidos nuevamente.

— El Sindicato Metalúrgico ha tomado el acuerdo de separarse de la Tercera Internacional; de protestar del proceso contra dos anarquistas de los Estados Unidos; de que sigan en huelga los metalúrgicos de Utebo hasta que sean admitidos los despedidos y elevar la cuota semanal a 2 pesetas a los oficiales y a 0'75 a los aprendices para socorrerlos.

— Los obreros cargadores de las estaciones han nombrado una comisión que pida al contratista la admisión de dos obreros despedidos.

— Según se afirma se piensa alterar el turno de repatriación de tropas de África, saliendo perjudicado el regimiento de Aragón que allí se encuentra.

La prensa de aquí se ocupa hoy del asunto y llama la atención de autoridades y representantes en Cortes, para que impida tal injusticia.

Como en ese batallón hay muchos turuleses, comunico esta impresión para que ayuden las personalidades de esa provincia a conseguir no se confirme esa disposición que sería una injusticia manifiesta.

— Esta noche se celebra la primera novillada nocturna de la temporada.

EL CORRESPONSAL

## De sociedad

AYER salieron para Villei D. Antonio Cruzado y su elegante esposa, sobrinos del gobernador civil de esta provincia.

LAS misas y el aniversario que se celebraron ayer en el templo parroquial de San Andrés en sufragio del alma de don Manuel Pérez Gómez se uieron muy concurridos.

La estimable familia del finado pudo convencerse una vez más de las grandes simpatías de que cuenta entre nosotros, por el número y calidad de las personas que acudieron a elevar sus oraciones al Cielo por el alma del finado, para la que deseamos gloria eterna.

SALIÓ anoche para Ocaña, la distinguida señora, D.ª Pura Vallés, viuda de Izquierdo.

PARA Monreal del Campo, D.ª Regina Rivera acompañada de sus monisimos hijos.

LEGÓ de Valencia nuestro amigo el ingeniero, D. Alfonso Torán.

DESPUES de haber terminado su misión en la Comisión mixta, salió para Zaragoza, D. Alberto Forés, médico militar.

REGRESÓ de Zaragoza el joven estudiante, D. Luis Dourdil Juste, después de haber ingresado en aquella Escuela de Peritos Agrícolas.

HEMOS tenido el gusto de saludar a D. Rogelio Górriz, juez municipal de La Puebla de Valverde.

COJINETES A BOLAS ALEMANES D. E. P.

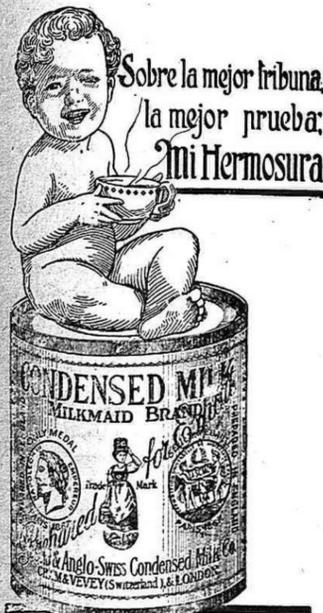
Para toda clase de industrias.— Entrega en el día. Dalmiro Fernández Ruiz de Azagra Paz, 6. —ZARAGOZA.

# INFORMACION GENERAL TELEGRAFICA

**Dr. José Teresa**  
CONSULTA, martes, jueves y sábados  
de once a una.  
MURALLAS, 10  
Clínica para estancias de operados

## AUDIENCIA

Juicios celebrados ayer  
Por lesiones, uno del partido de Montañán contra Manuel Martínez Vidal, siendo defensor el letrado D. Joaquín Julián y actuando de fiscal D. Vicente Irujo.  
Del partido de Aliaga, otro, por disparo, contra Antonio Jordán Lamata, que fué defendido por el abogado D. Pedro Fedec.  
Ambos juicios quedaron concluidos por sentencia.  
Suspendióse uno del Juzgado de Teruel.



Leche Lechera

## GACETILLAS

Ante el señor juez municipal de Calaceite ha sido denunciado Francisco Zapater por haber promovido un fuerte escándalo y amenazar de muerte a su convecino Francisco Mulet Serrano.

Una señorita en pleno periodo de desarrollo se siente mala, con trastornos por el cambio de edad, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio cualquiera impresión de ánimos la pone nerviosa, tiene palpitaciones la cara triste, pálida, ojerosa. ¿Qué tiene? La falta de hierro y glóbulos rojos en la sangre le privan de las funciones más necesarias para la vida. Una amiga suya que tiempo atrás sufrió igual decaimiento y estragos de la cloromania, le aconseja el uso de los Hipofosfitos Salud, que su médico le recomendó; la señorita acoge con gratitud el consejo y en pocas semanas se siente alegre y feliz, recobra la salud y la normalidad. Juicio aprobado por la Real Academia de Medicina. 32 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud en la etiqueta exterior.

Ayer tarde descargó sobre esta ciudad una fuerte tormenta que inundó nuestras calles.  
Al principio cayó bastante granizo, pero como la lluvia era torrencial, aquél no ocasionó daño.

SE VENDE una máquina segadora agavilladora marca Mc. Cormick-Daisy. Para más detalles: Plaza del Tremedal, núm. 7, 2.º

INTERESA a cuantos necesiten comprar muebles, electricidad, lampistería, artículos de viaje y de regalo, visitar los almacenes de MARTÍN ESTEVAN, Mercado, 3, Teruel.

SE ALQUILA la planta baja de la casa núm. 10 de la calle de la Abadía para Almacenes. Razón Bolmar, 17.

## A NUESTROS SUSCRIPTORES

Ponemos en conocimiento de nuestros abonados, que durante los meses de verano, enviaremos LA PROVINCIA sin aumento de precio, a todo el que temporalmente cambie de residencia. Solamente será preciso que remitan a la Administración nota bien detallada del punto donde deseen recibir el periódico.

## EXTRANJERO

Madrid, 30 (noche)

### Situación grave

LISBOA.—Se ha agravado la situación política, ante el hecho de acentuarse la oposición de las minorías contra el Gobierno.

El presidente del Consejo declaró en la Cámara de los diputados que si hoy no se aprobaban los presupuestos económicos, el Gobierno abandonará el Poder.

En la Cámara se suscitó un largo debate acerca del encarcelamiento de los oficiales que se les suponía complicados en los sucesos del 19 de Octubre.

Hubo dos votaciones sobre este particular, quedando empatadas las oposiciones y los ministeriales.

### Los americanos en Haití

PUERTO PRINCIPE.—Las noticias procedentes de Washington dan cuenta de que la comisión correspondiente del Senado norteamericano se pronunció por la continuación en Haití de la ocupación militar.

En los círculos políticos ha causado la noticia penosa impresión.

### Medidas severísimas

BERLIN.—El Gobierno ha celebrado Consejo en el Palacio del Imperio.

Después de examinar la situación creada por los asesinatos del consejero señor Rathenau, los ministros aprobaron un proyecto de ley que se presentará a las Cámaras, con carácter de urgencia.

El canciller señor Wirth, llamó a los jefes de los partidos parlamentarios para darles a conocer el proyecto antedicho, el cual contiene severísimas medidas encaminadas a proteger la república alemana.

### Formidable incendio

DUBLIN.—En el Palacio de Justicia se ha declarado un horroroso incendio, a causa de una explosión. Acudió toda la ciudad para tomar parte en la extinción.

Se ignoran más detalles.

MENCHETA.

## MADRID

Madrid 30, (noche)

### Cañería rota

Esta madrugada en la Glorieta de Bilbao se rompió una cañería de la conducción del agua, inundando la plaza y calles adyacentes.

En una taberna alcanzó el agua cerca de un metro de altura.

Por fortuna no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal. El boquete producido por la explosión en la cañería es de seis metros de extensión y cinco de profundidad.

### Disposiciones

Se ha dispuesto que el general don Federico Berenguer, cese en las órdenes del Alto Comisario.

### Director del Museo

Según la propuesta de la Junta del Museo ha sido nombrado director del Museo del Prado el señor Alvarez Sotomayor.

### Nombramiento

Ha sido nombrado consejero del Tribunal Supremo, el vicealmirante don Salvador Buhigas.

### Nuevo brigadier

Se ha promovido a brigadier al coronel de Caballería D. Enrique Chacón.

MENCHETA

## De Tánger

Madrid 30, (noche)

Por el rescate de nuestros prisioneros expulsan al marqués de Cabrá

TANGER.—Ha circulado el rumor de que las autoridades militares francesas de Fez, bajo el pretexto de no tratarse de que las gestiones que hacía no eran oficiales, han obligado a retirarse de dicha capital al señor marqués de Cabrá y a dos moros que le acompañaban.

Según parece, los trabajos que realizaba el señor marqués, se relacionaban con el rescate de nuestros prisioneros de Africa.

MENCHETA.

## La campaña de Marruecos

Madrid 30, (noche).

### MELILLA

#### Para una laureada

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al teniente de Infantería don Joaquín Fontán, por su comportamiento en la defensa del campamento de Sidi-Dris.

#### Llegada

Procedente de Alhucemas, ha llegado el comandante señor Aguilar, conferenciando extensamente con el comandante general de la plaza don Julio Ardanaz.

Se hará cargo provisionalmente de la columna que mandaba el general don Federico Berenguer.

#### Captura

La Policía indígena ha capturado cuando venía de la zona francesa al súbdito francés Alfonso Gómez Berenguer, acusado como intermediario de la venta de ganado y efectos procedentes del saqueo cuando los sucesos de Julio.

#### Zoco disuelto

La escuadrilla de aeroplanos que manda el capitán señor Abella, bombardeó un zoco que se celebraba en Ten-Saman, disolviéndolo.

#### Cañones descubiertos

Los aviadores descubrieron dos Cañones enemigos ocultos en Ten-Saman que se hallaban preparados para disparar contra los aparatos.

#### A Dar-Drius

Ha marchado a Dar-Drius, el coronel D. Alfredo Coronel.

#### Traslado de restos

Hoy serán conducidos a la Península los restos del teniente de Regulares D. Luis Zarges Montenegro, muerto en los sucesos de Julio último.

#### Tendido de líneas

Ha comenzado el tendido de líneas telegráficas permanentes entre Dar-Drius y las posiciones.

#### Convoy aplazado

A causa del temporal ha sido aplazado el convoy al Peñón de la Gomera.

MENCHETA.

## PROVINCIAS

Madrid, 30, (noche).

### El padre Revilla

ALBACETE.—El padre Revilla se encuentra en esta localidad con objeto de examinarse de piloto aviador.

A preguntas de los periodistas sobre su actuación en el rescate de los prisioneros de Africa, ha declarado que se impone un compás de espera en la mencionada cuestión.

Dijo que regresará a Marruecos y contando con la cooperación de las repúblicas hispano-americanas que aportarán seis millones de pesetas, reanudará sus gestiones.

### Los regionalistas

BARCELONA.—La Liga regionalista ha dirigido un manifiesto a la opinión, convocando a los elementos catalanistas.

En el dicen que en los actos de afirmación que se celebrarán en Julio próximo, se estudiarán los medios para la consecución de sus ideales.

Firman el manifiesto los señores Cambó, Puig y Cadafalch y otros primates del regionalismo.

MENCHETA

## El día político

Madrid 1 (madrugada)

### Dice el Presidente

El señor Sánchez Guerra ha dicho a los periodistas que cree que los señores Cambó y Cierva salvarán su voto en la aprobación del proyecto de ordenación ferroviaria.

### Conferencia

Los señores Cierva y Maura, han conferenciado extensamente cambiando impresiones sobre los asuntos de actualidad.

## Proposición

Encabezada por el señor Barcia se ha presentado al Congreso una proposición adicional al párrafo del dictamen del presupuesto del año económico, prohibiendo a los funcionarios civiles y militares que puedan percibir al propio tiempo más de un premio de indemnización del Estado.

MENCHETA.

## Las sesiones de Cortes

Madrid 1, (madrugada).

## CONGRESO

Bajo la presidencia del señor conde de Bugallal se abre la sesión en esta Cámara a las tres y treinta y cinco.

Continúa la discusión del presupuesto de Guerra, en su parte relativa a Marruecos.

El señor Romeo dice que este presupuesto representa la bancarrota del Tesoro.

Añade que la acción militar ha sido funesta. «El elemento militar ha destruido las propiedades moras sembrando el odio en los moros que nos amaban. Estos quieren convivir con nosotros, pero el no dejarlos trabajar y no respetar sus creencias ha hecho que sobreviniera lo que estamos padeciendo».

El señor Rodríguez de Viguri, de la Comisión, justifica las cifras del presupuesto.

Se levanta a hablar el señor Cambó, causando una gran expectación en la Cámara y animándose esta.

Comienza diciendo que las cifras del presupuesto son excesivas para España y aún está habiéndose impuesto el sacrificio para soportarlas, no podrá realizarlo.

«En la Conferencia de Pizarra se acordó el ir a Alhucemas».

Ruega que se le preste atención a lo que va diciendo.

Protesta de que alguien ha dicho que él deseaba continuar en la cartera cuando el Gabinete de Maura.

«Ello no es así, pues si continué no fué por razones económicas si no por ruegos del jefe del Gobierno y por que creía que mi actuación entonces era beneficiosa para España».

«Ni por ideal ni como potencia económica debemos avanzar en Marruecos».

El señor Bergamín, asiente.

El señor Cambó continúa diciendo que debemos mantenernos para conseguir el triunfo moral ante el extranjero.

«Se debe fijar un amplio objetivo de nuestro protectorado en Marruecos. Este no es un problema nacional, si no político».

«La única finalidad es afianzar nuestra posición en el Mediterráneo manteniendo una relación cordial con Francia e Inglaterra».

«Estamos en Marruecos porque Inglaterra no quiere que haya otra potencia en el Estrecho para dominar los mares».

«Ello nos cuesta enorme sacrificio porque a Inglaterra lo mismo le importa dominar desde Gibraltar que desde Ceuta».

«Debemos retirarnos a la costa, esperando que el protejido buques al protector».

«También debemos impulsar la enseñanza y la sanidad de los moros».

«Tomaremos Alhucemas por las armas, cuando debíamos tomarlo con los ingenieros».

«Cuando los moros se convenzan de que tienen la necesidad de los puertos, vendrán a buscarnos».

«Si para nuestro protectorado se necesita un Alto Comisario, este debe ser modesto, con tal tenga sentido de la realidad».

Censura muchos puntos del problema marroquí, pero no olvida que interesa a España en defender y limpiar su cara. (Muy bien en toda la Cámara).

El señor Sánchez Guerra le contesta anunciando que lo hará más ampliamente al resumir, prometiendo mucha claridad.

Se levanta la sesión.

MENCHETA.

## NOTA POLITICA

Madrid 1, (madrugada).

### Sobre el discurso de Cambó

Siempre en la oposición es cuando los genios políticos se promueven.

Sus formidables discursos repletos de sanas teorías son como esos cantos de sirena que atraen a los navegantes para hacerlos naufragar.

Maravilloso ha sido el discurso del señor Cambó pronunciado en la Cámara popular. Parecía que hablaba en nombre del sentido común, prescindiendo de todo convencionalismo y presentando la cuestión de Marruecos completamente descarada.

Como no podía por menos empezó por justificar su permanencia en el Gobierno del señor Maura, diciendo, que una vez tomado Dar-Drius debía haberse terminado la campaña.

Continuó diciendo que él dimitió, pero a ruegos del jefe de aquel Gobierno permaneció hasta la caída fatal del Gabinete.

Añadió que lo peor que puede suceder al país es mantener por tiempo ilimitado el estado de tensión de inquietud y zozobra, sin señalar un objetivo a conseguir.

También manifestó que no hay Ejército que soporte la lucha sin un objetivo. Y el mejor del mundo acabaría en la indisciplina.

Afirmó que el problema de Africa no es militar ni estratégico, si no sencillamente político.

CARRASCOSA.

### Ampliación a la "Nota Política,"

Madrid 1, (madrugada)

Continuando el discurso del señor Cambó, en esta ampliación, relataré que dijo que en Marruecos solo justificaba la acción militar para demostrar al mundo que a los españoles no se les puede echar con ignominia y que si en un momento de sorpresa pudieron correr nuestras fuerzas, al Ejército le sobran arrestos para la conquista.

Su opinión—dice el señor Cambó—es que debe darse por terminada la campaña repatriando a las tropas y abandonar inmediatamente la construcción de Obras públicas, retirándonos a la costa y no interviniendo a no ser requeridos. «No se les debe construir una carretera, de no solicitarla, garantizar su trabajo y la seguridad de los nuestros».

«El comisario puede ser militar o civil solo es necesario que tenga sentido común y no quiera lucirse».

Definió el verdadero concepto de protectorado y el de conquista, que es inconfundible con aquél.

«No debe emplearse la conquista para solicitar mercados y soldados, que es lo que nosotros precisamente no buscamos».

Dijo que se inventan en España problemas de honor, en los que perdemos éste, los hombres y el dinero.

Terminó diciendo que Prim fué un gran estadista, porque abandonó Cuba y también parte de Marruecos.

El discurso produjo gran sensación.

CARRASCOSA.

## Castel y Buj, a Africa

Madrid 1 (madrugada).

El subsecretario de Instrucción Pública don Carlos Castel, será mantenedor en los Juegos Florales que se celebrarán en Ceuta el próximo mes de Agosto.

El deán de esa Catedral don Antonio Buj, presidirá el sermón de la Virgen de Africa en dicha plaza.

CARRASCOSA.

## GABINETE DE RAYOS X

Dr. Alfredo Adán

CONSULTA de doce a una y de cinco a siete

ALIADOS, 19

TERUEL—IMPRESA DE VILLANUEVA

Armazones y Pantallas de seda  
DEPÓSITO:  
**CASA BLAS ORTIZ**  
Francés de Aranda, 18 (antes Pescatería)  
TERUEL

Cemento ASLAND



Depósito en Teruel  
Don Vicente Serrano  
Temprado, 6. Teléfono 108

Vendo KODAKS  
desde 21 hasta 735 pesetas



Lector: ¡otro disco va...!  
Ya sé que usted cada día  
esperándolo leía  
este anuncio. Basta ya.  
Como obsequio a su afición,  
hago un dispendio notorio  
abriendo un LABORATORIO  
que está a su disposición.

BENJAMÍN BLASCO-Tozal, 24-TERUEL

Industrias Eléctricas Valencianas  
**:: GÁLVEZ ::**  
INGENIERO  
Teléfono, 431-Espartero, 4-VALENCIA

Construcción de Transformadores  
eléctricos con garantía absoluta por  
contar con un equipo de compundaje  
a presión y secado al vacío. Construcción  
de interruptores, protecciones  
y reparaciones de maquinaria  
eléctrica. Gran depósito de hilos de  
bobinas; entrega inmediata.

**DEPILATORIO JOVINCELA**  
EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ  
ESPECIAL PARA CUTIS  
DELICADOS Y AJADOS  
POR EL USO DE OTROS  
DEPILATORIOS  
De venta en todas partes

DEPÓSITO EN ESTA CIUDAD  
TOZAL, 24.-Droguería Aragonesa.

**Félix Estevan Jiménez**  
CONTRATISTA de obras dentro y  
fuera de la población. Antes de edifi-  
car consúltese.—Calle de la Parra,  
núm. 14, 2.º y San Juan, núm. 27.  
— TERUEL —

**La Mudejar del Arrabal**  
Fabricación mecánica de ladrillos huecos  
y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas  
y planas y demás materiales de arcilla.  
**HIJOS DE B. SANZ**  
TERUEL

**Joaquín Asensio**  
OVALO, 7 :: TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos  
::: Fábricas de jabón y de chocolates  
::: Taller de serrado de maderas  
::: Vinos de todas clases.

**LA PROVINCIA**

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Teruel... 2'00 pesetas al mes  
Fuera... 2'50 " "  
PAGO ANTICIPADO

**La HARLEY-DAVIDSON**

BAJA SUS PRECIOS EN LOS MODELOS 1922

MOTOCICLETA. — Modelo 22, F. S., motor 61 pulgadas, 3.600 pesetas.  
BUICK. — Cuatro cilindros, 15-20 HP., carrocería cinco asientos y cinco ruedas, 13.000 pesetas, completamente equipado.

CUBELLS, CUÑAT y C.ª -:- Mar, 23, dup. -:- Valencia.

**¡ESTUPENDO! ¡COLOSAL! ¡INCONMENSURABLE!**

Si quiere usted vestir bien y economizando *un cincuenta por ciento*, compre cuantos artículos necesite en el

**Nuevo Establecimiento de Paños y Novedades**

establecido en la calle del Venerable Francés de Aranda, n.º 3, bajo, Teruel

Géneros procedentes de los grandes y acreditados

**Almacenes Alonso y Compañía, Limitada de Valencia**

PRECIOS INVEROSÍMILES PERO VERDADEROS

**Sección Señoras**

Un corte traje Bayadera (inglés)	8'25 ptas.
» » » Gabardina inglesa	
semilana.	16'50 »
» » traje crespón inglés.	30'00 »
» » bata popelín color.	21'00 »
» » traje » »	22'50 »
» » » organdi bordado.	39'00 »
» » » piel seda.	50'00 »

Surtidos en sedas crudas, mesalinas, charmenses, lanas, batistas bordadas y satenes estampados.

**Sección Caballeros**

Un corte traje Gabardina semilana (inglesa).	18'00 ptas.
» » » Dril (inglés)	24'50 »
» » » Melton	15'00 »
» » » Cheviot.	21'00 »
» » » Lana.	30'00 »
» » » Lana clase superior.	36'00 »
» » » Estambre novedad.	45'00 »
» » » fresco.	45'00 »
» » » estambre inglés	60'00 »
» » » Gabardina estambre inglés	75'00 »

Lo más «chic» en trajes estambre Australia y sedas crudas.

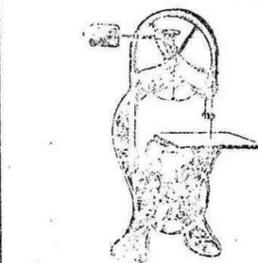
GRANDES STOCKS EN NEGROS Y AZULES, COLORES GARANTIZADOS

Inmensas colecciones en Satenes, Vichis, Mallorcas y telas blancas a precios de regalo.

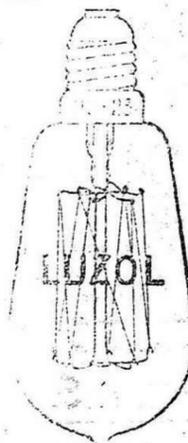
Importantes partidas de Panas cordón y lisa, clase superior, para realizar a precio de coste.

Forrería para trajes de caballero, a precios económicos.

**Venta por metros -- Precio fijo**



**MAQUINARIA MADERA**  
ENTREGA INMEDIATA  
MAQUINAS ASERRAR, REGRESA DORAS, PLANEADORAS, TUPIS, COMBINADAS, ACCESORIOS  
**JUAN FREY**  
Ronda de S. Pedro, 25-BARC. LONA



**¡UN INVENTO MAS!**  
Por nuevos procedimientos se ha conseguido  
Muy poco CONSUMO  
MÁXIMA DURACIÓN  
LUZ BLANCA  
Pedirla en casa de  
**Blas Ortiz**  
Francés de Aranda, 18  
TERUEL

**IMPRENTA**  
LIBRERÍA Y PAPELERÍA  
**Luis Villanueva**  
MERCADO, NÚM. 33  
Facturas, Membretes, Participaciones de enlace, Tarjetas de visita Recordatorios y esquelos de defunción y toda clase de trabajos tipográficos.

**SOLUCION BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON  
**CREOSOTAL**  
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,  
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y  
DEBILIDAD GENERAL.  
DE VENTA EN FARMACIAS Y DEPÓSITO DE BENEDETO  
- SAN SEBASTIÁN 41 -  
**MADRID**

La «LAMPARA PHILIPS» 1/2 vatio y Arga, es la que tiene mayor duración y menor consumo de fluido, además de proporcionar una hermosísima luz blanca.

DE VENTA:

**Sindicato Eléctrico**

= TERUEL =

**LAMPARAS PHILIPS**  
**1/2 WATIO**  
Philips Arga

**VINO PEPTONA ORTEGA**  
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

**MOTO-ARADO** de ocasión motor Titan 12-24 HP.  
Trisurco «Parlin». Ha trabajado tan sólo en 60 obradas.  
Profundidad del trabajo, hasta treinta centímetros. Extensión, dos hectáreas por día de trabajo.  
Informes en la Administración de este periódico.

**Anuncie Vd. sus artículos en "LA PROVINCIA,"**